

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21758 *Resolución de 11 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Sant Jaume d'Enveja (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» CVE n.º 2022-12083 y 2022-12085 de 28 de diciembre de 2022, con corrección en el CVE n.º 2023-8829 y 2023-8830 de 11 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Agente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica municipal y en otros medios que, en su caso, expresamente se indiquen en las Bases.

Sant Jaume d'Enveja, 11 de octubre de 2023.—La Alcaldesa, María Teresa Solsona Beltri.